



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de*

*Democracia”*

*Buenos Aires, 31 de mayo de 2023*

**RES. PRESIDENCIA N° 598/2023**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00014955-8/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Rocío Mercedes López Di Muro, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, solicita la designación interina de la agente Gabriela Taurisano en el cargo de Prosecretario Coadyuvante y del agente Bautista Capato en el cargo de Secretario Privado; la promoción interina del agente Valentín Bello en el cargo de Escribiente y la designación interina externa de Felipe Gonzalo Gorbea en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen F.H. N° 193/23, que el hecho generador de la presente propuesta la constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en virtud del pase y designación interina del agente Francisco Atucha en el cargo de Secretario de la Secretaría Penal Juvenil el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º 07.

Que, para cubrir interinamente el cargo vacante, se solicita la designación interina de la agente Gabriela Taurisano, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 04, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 265/2021.

Que para cubrir interinamente el cargo de Secretario Privado que deja vacante la agente Taurisano, se solicita la designación interina del agente Bautista Capato, quien actualmente se encuentra promovido al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 04, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 285/2023.

Que, por otra parte, para cubrir interinamente el cargo de Escribiente, la Sra. Magistrada solicita la promoción interina del agente Valentín Bello, quien actualmente se encuentra designado en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, con carácter interino y excepcional, mientras se extienda la promoción interina de la agente Paz Lezama y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Franco Mela en un cargo de superior jerarquía y/o mientras persistan las necesidades de servicio, lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 899/2022.

Que, por último, para cubrir el cargo de Auxiliar se solicita la designación interina externa de Felipe Gonzalo Gorbea, D.N.I. N° 42.224.759, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el Número 26.125 y realizó los cursos de capacitación previstos en la Resolución CM N° 41/2021.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de*

*Democracia”*

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a la agente Gabriela Solange Taurisano, Legajo N° 1881, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 04, con carácter interino, a partir y mientras se extienda el pase y designación interino del agente Francisco Atucha, y/o mientras se extienda el pase en comisión de servicios del agente Víctor Manuel Casanovas; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Designar al agente Bautista Capato, Legajo N° 8144, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 04, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Gabriela Solange Taurisano, y/o mientras se extienda el pase y designación interino del agente Gonzalo Graziano en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Promover al agente Valentín Bello, Legajo N° 8578 al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 04, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Bautista Capato, y/o en virtud de la licencia por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente Paz Lezama, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Sofía Ona Collin, y/o mientras se extienda el pase en comisión de servicios concedido a la agente Natalia Elizabeth Lucaroni; y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Natalia Pellegrino en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Gabriela Solange Taurisano, en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Designar a Felipe Gonzalo Gorbea, DNI N° 42.224.759, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, con carácter interino y excepcional, mientras se extienda la promoción interina del agente Valentín Bello, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Paz Lezama y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Franco Mela en un cargo de superior jerarquía y/o mientras persistan las necesidades de servicio, lo que primero ocurra.

Art. 5º: Previo a la toma de posesión del cargo, la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de*

*Democracia”*

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 598/2023**